

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en las cláusulas 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 12 de junio de 1995, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al «DOCE»: 18 de abril de 1995.

El importe del presente anuncio y demás gastos derivados de la difusión, será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 18 de abril de 1995.—El Director general de Construcciones y E. Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—25.443.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro y puesta en funcionamiento del ecocentro Font Roja en Alcoy (fase II y III), dependiente de esta Consejería. Expediente 30/95.

Presupuesto de licitación: 285.362.831 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 4.3.2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del pliego: Estará de manifiesto en los locales de esta Dirección General de Régimen Económico, teléfono (96) 386 32 30, avenida Campanar, 32, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas del último día. Para su adquisición los interesados deberán dirigirse al teléfono (96) 395 39 00.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 14 de junio, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposiciones económicas, en la forma que determina la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones:

1. El resultado de la calificación previa de los sobres B y C, se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 20 de junio.

2. Las proposiciones económicas se abrirán por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 26 de junio, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Valencia, 20 de abril de 1995.—El Consejero de Educación y Ciencia.—P. D., Orden del Consejero de 12 de agosto de 1993 («DOGV» 2097), el Secretario general, Manuel Ortells Ramos.—25.427.

Resolución de la Dirección Territorial de Educación de Castellón de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se acuerda anunciar la obra que se indica.

Obra: Terminación de la construcción de dos unidades de EGB más una de Preescolar en el colegio público «Rosa Soler de Sueras».

Presupuesto de contrata: 78.927.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número de expediente: 126/1994.

Fianza provisional: 1.578.554 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección Territorial de Educación de Castellón, Negociado de Obras y Suministros, avenida del Mar, número 23, de Castellón, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 23 de mayo de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Territorial de Educación, avenida del Mar, 23, Castellón.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula administrativa 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad de contratar», en la forma que determina la cláusula administrativa 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula administrativa 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Territorial de Educación, avenida del Mar, número 23, Castellón, el día 29 de mayo de 1995.

Las proposiciones económicas serán abiertas, por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 2 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Dirección Territorial de Educación, en la avenida del Mar, 23, Castellón.

Castellón, 21 de abril de 1995.—El Director territorial, Vicente Górriz Marqués.—26.853.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el servicio de vigilancia en los edificios sedes centrales de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 13 de marzo de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica

para el servicio de vigilancia en los edificios sedes centrales de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid a «Castellana de Seguridad, Sociedad Anónima», en el precio de 28.706.504 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—20.184-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de seguro de asistencia sanitaria para los becarios del Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de marzo de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de seguro de asistencia sanitaria para los becarios del Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid a FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en el precio de 7.218.750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—20.948-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencias técnicas a favor de diversas empresas.

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos de asistencias técnicas y que a continuación se relacionan:

Primera.

Fecha de la Orden: 12 de diciembre de 1994.

Título: Asistencia técnica para el control de calidad de las obras de las Direcciones Generales de Carreteras e Infraestructuras del Transporte de la Comunidad de Madrid, zona noroeste (66.0/94).

Importe: 9.950.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima».

Segunda.

Fecha de la Orden: 12 de diciembre de 1994.

Título: Asistencia técnica para el control de calidad de las obras de las Direcciones Generales de Carreteras e Infraestructuras del Transporte de la Comunidad de Madrid, zona suroeste (67.1/94).

Importe: 9.950.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: «Euroconsult, Sociedad Anónima».

Tercera.

Fecha de la Orden: 12 de diciembre de 1994.

Título: Asistencia técnica para el control de calidad de las obras de las Direcciones Generales de Carreteras e Infraestructuras del Transporte de la Comunidad de Madrid, zona sureste (68.2/94).

Importe: 9.950.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: GEOCISA.

Cuarta.

Fecha de la Orden: 12 de diciembre de 1994.

Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: Duplicación de calzada